



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
Curso **2025-2026**
MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

- Elija un texto entre A o B y responda a las dos preguntas que se le plantean abajo correspondientes a la cuestión 1.
- Responda a una de las dos opciones de las cuestiones 2, 3 y 4.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada una de las preguntas tiene una calificación de 2,5 puntos.

TEXTO A

«Consideraré ahora con mayor circunspección si no podré hallar en mí otros conocimientos de los que aún no me haya apercibido. Sé con certeza que soy una cosa que piensa; pero ¿no sé también lo que se requiere para estar cierto de algo? En ese mi primer conocimiento, no hay nada más que una percepción clara y distinta de lo que conozco, la cual no bastaría a asegurarme su verdad si fuese posible que una cosa concebida tan clara y distintamente resultase falsa. Y por ello me parece poder establecer desde ahora, como regla general, que son verdaderas todas las cosas que concebimos muy clara y distintamente».

R. Descartes, *Meditaciones metafísicas*, 3ª meditación.

TEXTO B

«La forma de intercambio condicionada por las fuerzas de producción existentes en todas las fases históricas anteriores y que, a su vez, las condiciona es la *sociedad civil*, que, como se desprende de lo anteriormente expuesto, tiene como premisa y como fundamento la familia simple y la familia compuesta, lo que suele llamarse la tribu, y cuya naturaleza queda precisada en páginas anteriores. Ya ello revela que esta sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia y cuán absurda resulta la concepción histórica anterior que, haciendo caso omiso de las relaciones reales, sólo mira, con su limitación, a las acciones resonantes de los jefes y del Estado. La sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos, en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas. Abarca toda la vida comercial e industrial de una fase y, en este sentido, trasciende los límites del Estado y de la nación, si bien, por otra parte, tiene necesariamente que hacerse valer al exterior como nacionalidad y, vista hacia el interior, como Estado».

K. Marx, *La ideología alemana*, «Introducción», Apartado A.

Cuestiones:

1: Sobre el texto elegido responda a las dos preguntas siguientes (2'5 puntos)

A: Identifique y explique la tesis principal defendida en el texto propuesto.

B: Mediante un pequeño texto justificativo ponga en diálogo con algún otro autor, autora o corriente filosófica perteneciente a la misma o diferente época la cuestión discutida en el texto.

2: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2'5 puntos)

A: Exponga el problema de *la sociedad y/o la política* en un autor, autora o corriente filosófica de la época antigua o medieval.

B: Exponga el problema de *la realidad y/o el conocimiento* en un autor, autora o corriente filosófica de la época antigua o medieval.

3: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2'5 puntos)

A: Exponga el problema del *ser humano* en un autor, autora o corriente filosófica de la época moderna.

B: Exponga el problema de *la ética y/o la moral* en un autor, autora o corriente filosófica de la época moderna.

4: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2'5 puntos)

A: Exponga el problema de *Dios* en un autor, autora o corriente filosófica de la época contemporánea.

B: Exponga el problema de *la realidad y/o el conocimiento* en un autor, autora o corriente filosófica de la época contemporánea.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Pregunta 1:

En la respuesta a la primera pregunta se comprobará el grado en que el estudiante es capaz de:

- a) Identifica y explica la tesis del texto (hasta 1 punto).
- b) Analizar críticamente la tesis poniéndola en diálogo con el pensamiento de otro autor, autora o corriente filosófica (hasta 1 punto).
- c) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

Pregunta 2:

Con la segunda pregunta se pretende comprobar la capacidad del estudiante para:

- a) Exponer el problema de *la sociedad y/o la política* o el problema de *la realidad y/o el conocimiento* (según haya escogido) en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época antigua o a la época medieval (hasta 2 puntos).
- b) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

Pregunta 3:

Con la tercera pregunta se pretende comprobar la capacidad del estudiante para:

- a) Exponer el problema del *ser humano* o el problema de *la ética y/o la moral* (según haya escogido) en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época moderna (hasta 2 puntos).
- b) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

Pregunta 4:

Con la cuarta pregunta se pretende comprobar la capacidad del estudiante para:

- a) Exponer el problema de *Dios* o el problema de *la realidad y/o el conocimiento* (según haya escogido) en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época contemporánea (hasta 2 puntos).
- b) Utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos).

Calificación: hasta 2,5 puntos.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
SOLUCIONES
(Documento de trabajo orientativo)

TEXTO A

«Consideraré ahora con mayor circunspección...»

1.- En la primera parte de la pregunta se exige proporcionar una exposición clara de la tesis defendida por el autor del texto, que muestre qué problema se discute y la solución que el autor proporciona. En este texto, Descartes parte de la evidencia del *cogito*, para establecer la primera regla del método: la claridad y distinción como criterio de verdad. Nos encontramos, pues, ante un texto que presenta el criterio que garantiza la seguridad de cualquier conocimiento que se pueda lograr a partir de ahora. Previamente, mediante la duda metódica, Descartes había cuestionado, de forma provisional, el conjunto del saber existente, acto que le propició el descubrimiento de una certeza ante la que no cabía duda alguna: el hecho de pensar, que justifica de forma incuestionable su existencia como sujeto pensante. El *cogito*, la sustancia pensante, se presenta así como la primera verdad inmediata conocida por la inteligencia, resultado de la intuición y el cumplimiento estricto de las exigencias del método, en particular, de esta primera regla: la claridad y distinción. De esta forma, determina Descartes que solo admitirá como ciertas las proposiciones que se presenten de forma clara y distinta, es decir, las ideas que gocen de la misma evidencia que la primera verdad de su sistema, el hecho de que es una cosa que piensa. A partir de ahí y a través del análisis de la naturaleza de las ideas del *cogito*, construirá el conjunto de su pensamiento, cumpliendo así su propósito de edificar el saber sobre cimientos sólidos de forma enteramente deductiva y racional.

2.- En relación con la segunda cuestión planteada sobre el texto, hay multitud de respuestas posibles. El corrector podrá valorar positivamente cualquiera de ellas siempre y cuando se muestre con corrección el pensamiento del autor o autora elegido (o corriente de pensamiento) para realizar el análisis crítico que proponga. El estudiante debe mostrar que reconoce el problema, el tratamiento que del mismo hacen ambos autores y que es capaz de ponerlos en diálogo mediante la elaboración de un breve texto justificativo. Algunos ejemplos de tratamientos del problema en otros autores o corrientes de la época moderna serían:

a) Mostrar cómo la propuesta de Descartes tiene su origen en el pensamiento de Agustín de Hipona. Si analizamos con cierto detenimiento la filosofía de Agustín de Hipona observamos que, tal y como hará Descartes en la modernidad, Agustín busca dotar de una seguridad total al conocimiento humano y comienza esta tarea adoptando una actitud escéptica. Agustín tratará de demostrar la existencia de un conocimiento que resulte inmune a la duda escéptica a partir de la certeza del conocimiento subjetivo, tal y como hace Descartes en el texto propuesto. Al igual que Descartes, encuentra en la claridad y la distinción que acompañan al *cogito* la piedra de toque sobre la que construir su sistema. Agustín refuta el escepticismo al inferir a partir de la conciencia, también evidente, de la propia existencia la verdad de la proposición “yo existo” de manera muy semejante a como Descartes lo hace. Según él, incluso si me equivocara al pronunciar esta proposición, seguiría siendo cierto que yo, que me equivoco, existo.

También se podría señalar que el argumento en Agustín es en cierta medida diferente del de Descartes, ya que Agustín no trata de fundar el edificio del saber sobre él, de forma sistemática como sí hace Descartes. Aunque para ambos sí constituye el punto de partida para el acceso a Dios. Por último, se podría decir que el *cogito* agustiniano también tiene una dimensión ética que no encontramos en Descartes, ya que la sustancia no es solo un “yo pienso”, sino que es el sujeto personal que también ama y tiene voluntad.

b) También se puede contraponer la noción de sustancia que Descartes presenta con el planteamiento que de la misma defiende David Hume. Frente al planteamiento de Descartes, en el que el *cogito* o sustancia pensante es la realidad que da sustrato a cualquier pensamiento o percepción, David Hume plantea una posición totalmente contraria. Según Hume nuestra creencia en la sustancia es el resultado de un error o una ilusión. La noción de sustancia, tanto en su carácter corpóreo, en cuanto sujeto de las cualidades que percibimos, como espiritual, como yo propiamente dicho, no corresponde impresión alguna; por tanto, no hay tampoco tal idea, sino únicamente un término sin significación alguna. La palabra ‘sustancia’ no designa sino un conjunto de percepciones particulares que nos hemos acostumbrado a encontrar juntas. El objetivo de Hume es totalmente opuesto al de Descartes. Mientras que Descartes habla de la sustancia como lo que subyace al cambio, Hume defiende que la sucesión de percepciones de uno mismo no nos autoriza a defender que exista algo como un

“yo” que de sustento a esas percepciones cambiantes. Es un mero producto mental. Por tanto, para Hume no existe el yo en cuanto tal. Es una creencia que surge a partir de pensamientos, sentimientos o sucesos que recordamos y que nos hacen presuponer que existe un yo como tal.

c) Por último se puede observar la influencia de la noción de sustancia cartesiana en las filosofías de Gottfried Leibniz o Baruch Spinoza. Descartes define como sustancia aquello capaz de existir de forma independiente, es decir, lo que existe por sí mismo y no depende de ninguna otra cosa para existir. Es verdad que la noción de sustancia así entendida corresponde de pleno derecho exclusivamente a Dios, ya que la existencia de cualquier otra realidad, como en este caso el *cogito* o sustancia pensante discutida en el texto, depende de Dios. En este sentido Spinoza afirma que existe una única sustancia. Esta sustancia se define al mismo tiempo como Dios y Naturaleza. Cualquier otra existencia es un modo de esta única sustancia. De esta forma, la visión de Spinoza enfatiza más si cabe el hecho de que la sustancia sea concebida como totalmente necesaria y autosuficiente, de lo que infiere que solamente el universo en su conjunto puede cumplir plenamente este criterio.

Por el contrario, Leibniz admite que haya sustancias creadas, que aún dependientes en última instancia de Dios, gozan de una suerte de independencia respecto de su creador. Y va más lejos que Descartes al afirmar que incluso las propiedades que un objeto posee solo durante una parte de su existencia le son esenciales. Cada “mónada”, que es como denomina a una sustancia, tiene cada una de sus propiedades como parte de su naturaleza, por lo que si hubiera sido diferente en algún aspecto, habría sido una entidad diferente. De esta forma, una sustancia no puede existir “por sí misma” (una vez que dejamos a Dios al margen) porque no puede existir sin sus propios atributos, hecho que supone una variación fundamental de la noción de sustancia cartesiana.

TEXTO B

«La forma de intercambio...»

1.- En la primera parte de la pregunta se exige proporcionar una exposición clara de la tesis defendida por el autor del texto, que muestre qué problema se discute y la solución que el autor proporciona. En este texto Marx expone el concepto de lo que debe entenderse por sociedad civil y somete a crítica la concepción tradicional de la historia. La sociedad civil es la forma de intercambio, es decir, la estructura económica predominante de la sociedad en una época determinada. Se ve condicionada por las fuerzas productivas y a la vez condiciona a estas, permitiendo un mayor o menor desarrollo de las mismas. La familia simple y compuesta -la tribu- constituye su fundamento, pero en fases históricas más avanzadas incluye la totalidad de las relaciones comerciales e industriales. Aunque no se ve encerrada en los límites nacionales, en el momento histórico actual se fragmenta políticamente hacia el exterior como diversidad de nacionalidades y se vuelve interiormente hacia sí misma bajo la forma de Estado. La historiografía tradicional ignora el carácter determinante de la sociedad civil en la evolución histórica, atribuyendo a los acontecimientos políticos y militares una autonomía de la que en realidad carecen. Los grandes hombres, reyes y conquistadores no son, en realidad, los protagonistas del acontecer histórico cuyo auténtico escenario es el desarrollo de las fuerzas productivas a través del marco condicionante de las relaciones económicas de producción.

2.- En relación con la segunda cuestión planteada sobre el texto, hay multitud de respuestas posibles. El corrector podrá valorar positivamente cualquiera de ellas siempre y cuando se muestre con corrección el pensamiento del autor o autora elegido (o corriente de pensamiento) para realizar el análisis crítico que proponga. El estudiante debe mostrar que reconoce el problema, el tratamiento que del mismo hacen ambos autores y que es capaz de ponerlos en diálogo mediante la elaboración de un breve texto justificativo. Algunos ejemplos de tratamientos del problema en otros autores o corrientes de la época moderna serían los siguientes:

a) Al romper con la concepción cosmológica y circular del tiempo propia de la cultura griega, sustituyéndola por un relato lineal y orientado hacia el futuro, el cristianismo crea las condiciones para que aparezca por primera vez una interpretación filosófica de la historia humana. La doctrina agustiniana de la Ciudad de Dios puede ser considerada el primer ejemplo de filosofía de la historia y el modelo de un género filosófico que en la modernidad, con Hegel y Marx, adquirirá extraordinaria importancia. Las manifiestas diferencias entre el modelo agustiniano y el marxista no ocultan una analogía estructural. En ambos casos la historia se considera como el escenario en el que entran en conflicto dos grupos humanos – la Ciudad de Dios y la Ciudad terrenal en san Agustín; la clase dominante y la dominada, según Marx-, hasta la disolución del antagonismo y la reconciliación de la humanidad consigo misma – bien como reino de Dios o sociedad sin clases. Parece posible considerar la concepción marxista de la historia como la secularización del relato agustiniano, o bien, como la expresión ideológica de los conflictos materiales que ponen en movimiento la historia humana.

b) Las teorías del contrato social características de la filosofía política moderna son objeto de crítica desde el punto de vista marxista. A diferencia del pensamiento clásico, estas teorías parten de un estado de naturaleza humana presocial concebido de diferentes maneras (guerra de todos contra todos, según Hobbes, etc.) y explican el origen de la sociedad por medio de un pacto libremente contraído. Desde la perspectiva del materialismo histórico este planteamiento supone desconocer el carácter esencialmente social e histórico del ser humano: solo a través de la interacción con la naturaleza, con vistas a la satisfacción de las necesidades, es decir, a través del trabajo -que conlleva una división social del mismo, por rudimentaria que sea- puede hablarse de un mundo humano. A través de su concepción del hombre como “animal laborans” el marxismo recupera la antigua idea del ser humano como “zoón politikón” o animal social. Por otra parte, Marx no considera casual que estas teorías políticas hayan aparecido persistentemente en la época moderna, es decir, en el momento histórico en que se forma la sociedad burguesa, de cuya visión individualista y atomizada del mundo social constituyen un fiel reflejo ideológico.

c) Hannah Arendt somete a revisión la tradición filosófica occidental, denunciando la incapacidad que ha mostrado para pensar adecuadamente la especificidad de la esfera de la política. Partiendo de la distinción heredada entre vida contemplativa y vida activa, Arendt señala cómo la jerarquía tradicional subordina la segunda a la primera: la praxis no sería, en el mejor de los casos, más que un lastre impuesto por una condición animal de la que no podemos desprendernos para dedicarnos al pensamiento puro. No es extraño que esta crítica se encuentre con el planteamiento marxista, que ha pretendido igualmente invertir esta jerarquía, situando la praxis en el centro de la condición humana. Sin embargo, Arendt considera claramente insuficiente la aproximación del materialismo histórico. El principal error de Marx consistiría en la incapacidad para captar la articulación interna de la vida activa – labor, trabajo y acción-, que conduce a una sobrevaloración de la esfera productiva – de la sociedad civil- y a un primado del trabajo y a la consiguiente reducción del hombre a la condición de “homo faber”. Con ello, el marxismo se cierra la vía de acceso a la comprensión de la acción y de la esfera política como irreductible posibilidad humana.

PREGUNTA 2:

Aspectos de contenido (hasta 2 puntos): En esta pregunta el corrector valorará la destreza del estudiante para explicar bien el problema de *la sociedad y/o la política* o el problema *la realidad y/o el conocimiento* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época antigua o a la época medieval.

Aspectos lingüísticos y de redacción (hasta 0'5 puntos): Desde el punto de vista lingüístico, el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el estudiante en su escritura, atendiendo a tres aspectos: la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto. A saber:

a) La cohesión, entendida como la capacidad de mantener la conexión entre una proposición y la siguiente.

b) La coherencia, entendida en tres niveles: b.1) coherencia general y comprensibilidad del texto: que el corrector como lector del escrito perciba que el estudiante sabe qué está diciendo con el texto y demuestre una comprensión de las ideas que maneja. b.2) coherencia secuencial de las partes del texto: que el corrector discrimine si el estudiante es capaz de mantener un hilo conductor en su escritura (eso puede distinguirse atendiendo a tres aspectos: (i) viendo si hay una progresión que siga el esquema “introducción-desarrollo- conclusión”; (ii) comprobando si el estudiante distingue bien las ideas principales de las secundarias y de los ejemplos; (iii) evaluando si el escrito se atiene a una argumentación caracterizada por la progresión temática). b.3) coherencia local de cada parte del texto: que el corrector compruebe la ausencia de contradicciones, y el buen manejo de los supuestos implícitos por parte del estudiante. A saber, que el estudiante con el texto de su ejercicio haya demostrado conocer qué se pide que se presuponga y que se exprese (sabiendo que en filosofía hay que encontrar un término medio entre lo dicho y lo presupuesto. Ni se puede decir todo, ni se puede presuponer todo).

c) La adecuación: puntuación adecuada, letra legible, ortografía correcta, ausencia de impropiedades, orden expositivo.

PREGUNTA 3:

Aspectos de contenido (hasta 2 puntos): En esta pregunta el corrector valorará la destreza del estudiante para explicar bien el problema del *ser humano* o el problema de *la ética y/o la moral* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época moderna.

Aspectos lingüísticos y de redacción (hasta 0'5 puntos): Desde el punto de vista lingüístico, el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el estudiante en su escritura, atendiendo a los tres aspectos (la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto) descritos en la solución a la pregunta 2.

PREGUNTA 4:

Aspectos de contenido (hasta 2 puntos): En esta pregunta el corrector valorará la destreza del estudiante para explicar bien el problema de *Dios* o el problema de *la realidad y/o el conocimiento* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época contemporánea.

Aspectos lingüísticos y de redacción (hasta 0'5 puntos): Desde el punto de vista lingüístico, el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el estudiante en su escritura, atendiendo a los tres aspectos (la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto) descritos en la solución a la pregunta 2.